



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL SUAITA SANTANDER

Radicación n°687704089001-2022-00072-00

Veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo indicado por el Banco Davivienda S.A., Bancolombia S.A. y, Coomultrasan, en relación con las cautelas dispuestas en auto de 7 de octubre de 2022, póngase en conocimiento del ejecutante lo informado por esas entidades, remitiéndole el link del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



EDISON ERNESTO MARTINEZ GUEVARA

Para notificar a las partes el auto anterior, se anota en el ESTADO que se fija en lugar visible de la sede judicial de este despacho y en el micro sitio del mismo en la página de la rama judicial, a partir de las 8:00 a.m. del 23 de noviembre de 2022.